RESUMEN EJECUTIVO

Dr. Rodolfo Rocabado Benavidez MINISTRO DE SALUD

Informe de Auditoría Interna Nº IAI-ESP/017/2018 correspondiente a la revisión al "Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR)" por los Servidores Públicos del Ministerio de Salud, de la gestión 2017

El objetivo de la revisión es expresar una opinión independiente sobre el Cumplimiento oportuno del procedimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO- DJBR) en el Ministerio de Salud durante la gestión 2017, establecidas en el Decreto Supremo Nº 1233 y su reglamentación, aprobados mediante Resolución CGE/072/2012 de 28 de junio de 2012. Así como los Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) del Ministerio de Salud, aprobado con Resolución Ministerial Nº Nº 0367 del 19 de junio de 2017 (vigente a la fecha)

El objeto del examen es la documentación relacionada con el procedimiento oportuno de las declaración Jurada de Bienes y Rentas de las servidoras y servidores públicos del Ministerio de Salud y de sus entidades desconcentradas.

Como resultado de la revisión se identificaron las siguientes deficiencias de control, que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva por parte del Responsable de seguimiento y control de Declaraciones Jurada de Bienes y Rentas:

- C 1. Recordatorios para la actualización de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas no emitidos por parte del Responsable del Seguimiento de la DJBR.
- C 2. Falta de evidencia de acreditación en la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los servidores públicos del Programa Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy.
- **C 3.** Funcionaria que coadyuva en el control y seguimiento a la DJBR sin asignación mediante memorándum u otro documento similar.

Se concluye que fueron cumplidos los Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes; excepto por las deficiencias de control interno que son expuestos en el presente informe, con sus respectivas recomendaciones.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Nº IAI-ESP/017/2018

La Paz, 7 de noviembre de 2018



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Nº IAI-ESP/017/2018